



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 111

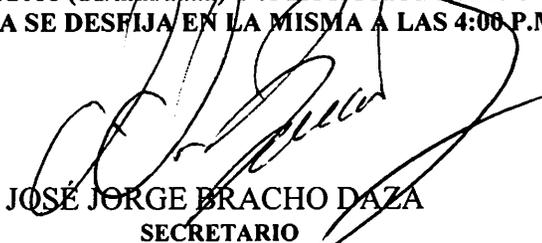
Fecha (dd/mm/aaaa): 31/07/2018

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 013 2014 00100 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BETTY DELGADO CONTRERAS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	30/07/2018		
68001 33 33 013 2016 00192 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARISTOBULO GARCIA JEREZ	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto que Ordena Correr Traslado POR TRES DÍAS, A LAS PARTES, DE LA PRUEBA QUE SE INCORPORA AL PROCESO	30/07/2018		
68001 33 33 013 2017 00109 00	Reparación Directa	YEINER ROMERO ALFONSO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto que Ordena Requerimiento POR SEGUNDA VEZ AL SUBDIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO NACIONAL	30/07/2018		
68001 33 33 013 2017 00218 00	Acción Popular	SERGIO AUGUSTO AYALA SILVA	MUNICIPIO DE LOS SANTOS	Auto que Ordena Correr Traslado DE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES ALLEGADAS LAS CUALES SE INCORPORAN Y ORDENA APERTURA DE INCIDENTE POR DESACATO	30/07/2018		
68001 33 33 013 2017 00250 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HUGO JESUS VILLAMIZAR VILLAMIZAR	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO	Auto admite demanda Obedece y cumple lo dispuesto por el Superior y Admite Demanda.	30/07/2018		
68001 33 33 013 2017 00353 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEONILDE AGUILAR	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F.	Auto admite demanda Obedece y cumple lo dispuesto por el Superior y Admite Demanda.	30/07/2018		
68001 33 33 013 2018 00088 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA LIGIA RANGEL AMORTEGUI	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F.	Auto que Ordena Requerimiento Requiere apoderado cumpla lo dispuesto en auto admisorio.	30/07/2018		
68001 33 33 013 2018 00115 00	Reparación Directa	MARIBEL MARTINEZ VASQUEZ	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto que Ordena Requerimiento Requiere apoderado cumpla lo dispuesto en auto admisorio.	30/07/2018		
68001 33 33 013 2018 00174 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FLORELBA JAIMES RIVERA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto que Ordena Requerimiento Requiere apoderado cumpla lo dispuesto en auto admisorio.	30/07/2018		
68001 33 33 013 2018 00227 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIRZINHO HERRERA HERNANDEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Rechaza Demanda Se rechaza demanda y ordena devolución dineros consignados como gastos del proceso.	30/07/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 013 2018 00254 00	Acción de Tutela	EDUARDO GALLARDO VALERO	EPAMS GIRON	Auto admite incidente	30/07/2018		
68001 33 33 013 2018 00268 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDITH YANETH CANO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONPREMAG	Auto admite demanda Y ORDENA PAGO DE GASTOS	30/07/2018		
68001 33 33 013 2018 00278 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDGAR GONZALO MANTILLA NUÑEZ	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda Y ORDENA PAGO DE GASTOS	30/07/2018		
68001 33 33 013 2018 00279 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YASMITH GIRALDO ARDILA	MINISTERIO EDUCACION-FONPREMAG	Auto admite demanda Y ORDENA PAGO DE GASTOS	30/07/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JOSE JORGE BRACHO DAZA
 SECRETARIO